

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL 25 DE JULIO DE 2018.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 25 de Julio de 2018, en el domicilio oficial de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, sito en la finca marcada con el número 163 de la calle Carlos F. de Landeros, del Sector Hidalgo, previa convocatoria notificada con la anticipación que establece el artículo 9 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, se celebró **SESIÓN ORDINARIA** a la que asistieron los siguientes Consejeros:

1	Comisionado de Arbitraje Médico	Dr. Salvador Chávez Ramírez
2	Secretaría de Salud	Dr. Armando Pimentel Palomera
3	Universidad Autónoma de Guadalajara	Dr. Adalberto Vázquez García
4	Asociación Médica de Jalisco	Dr. Guillermo Zenteno Covarrubias
5	Federación de colegios de Profesionistas del Estado de Jalisco	Dr. Jorge Adrián Chuck Sepúlveda
6	Consejo Coordinador de Colegios, de Profesionistas del Estado de Jalisco	Dr. Jaime Guillermo González Gámez
7	Instituto Mexicano del Seguro Social	Lic. Juan Francisco Robles López
8	Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado	Dr. Daniel Ojeda Torres
9	Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso del Estado de Jalisco	Dip. Ma. del Consuelo Robles Sierra

La Secretaría Técnica hace recuento de los Consejeros asistentes 06 con derecho a voz y voto, y 03 solamente con derecho a voz, resultando la asistencia de 09 Consejeros, en consecuencia se declara que existe quórum legal y se instala válida y legalmente la sesión ordinaria convocada, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.

